

La Plaza de Poe, espacio de creación literaria y musical, con la colaboración de Red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid, ACE, Asociación Colegial de Escritores de España, IED Madrid, Istituto Europeo di Design y Mimo idiomas, viajes de idiomas, convoca las **BASES del VI CERTAMEN JOVEN DE RELATO «Cuentos en casa» 2020**.

El objetivo de esta convocatoria es fomentar la escritura entre los jóvenes.

1.- PARTICIPAN en el V CERTAMEN JOVEN DE RELATO «Cuentos salvajes»

1.1. Podrán concurrir todos los jóvenes, **residentes en la Comunidad de Madrid, entre 14 y 21 años** con obras originales e inéditas que no hayan sido premiadas u obtenido algún tipo de mención o reconocimiento, ni publicadas total o parcialmente, con anterioridad en papel o en internet. El autor responde de la propiedad intelectual de la obra presentada al premio y de la autoría de la misma, así como de no ser copia ni modificación de obra ajena. El incumplimiento de esta base será responsabilidad exclusiva del participante. No podrán participar los ganadores de las convocatorias de 2018 y 2019, ni colaboradores de La plaza de Poe, trabajadores de las asociaciones y entidades que participan en este certamen.

1.2. Las obras deberán incluir el mundo salvaje, como elemento de la historia, en cualquiera de sus amplios significados.

1.3. Las obras estarán escritas **en castellano** y con una extensión máxima de 6.000 caracteres incluidos espacios, tamaño DIN-A 4 mecanografiadas a doble espacio, con letra Arial de 12 puntos de cuerpo. Las hojas deberán estar numeradas.

2. Los trabajos se presentarán con plica (anónimos), y no deberán contener ningún dato sobre su autoría impreso en los textos, ni firma que revele la identidad de su autor/a.

2.1 Cada relato llevará el título impreso en la primera página seguido del pseudónimo del autor/a.

2.2 Los relatos se enviarán por correo electrónico a la dirección cuentossalvajes@laplazadepoe.com

En el correo electrónico se adjuntarán dos archivos:

El primer archivo llamado RELATO, seguido del nombre de la obra, contendrá la obra. (Ejemplo: RELATO La tormenta)

El segundo archivo llamado PLICA seguido del nombre de la obra contendrá los datos del autor (Ejemplo: PLICA La tormenta) como se estipula a continuación:

TÍTULO DEL RELATO:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL AUTOR:

EDAD (en el momento del FALLO DEL CERTAMEN):

DIRECCIÓN POSTAL:

NACIONALIDAD:

FOTOCOPIA DEL DNI:

CORREO ELECTRÓNICO **donde comunicar el fallo:**
concursantes@laplazadepoe.com

TELÉFONO:

2.3. No se admitirán textos escritos por más de una persona, los textos no pueden ser grupales, ni aquellos en los que aparezca en el propio texto la firma del autor o cualquier información que pueda identificar al autor. Tampoco se admitirán textos ilegibles, mal presentados o maquetados y que no cumplan con las bases establecidas.

En el caso de los menores de **18 años deberá adjuntarse, junto a los datos personales dentro del archivo PLICA, una declaración firmada por sus responsables legales, indicando sus datos personales y que autorizan la participación del menor en el concurso.**

3. Se establecen los siguientes premios:

Premio al mejor Relato: un **CHEQUE REGALO DE 200 euros** para canjear en TALLERES entre todos los cursos abiertos de narrativa impartidos por La Plaza de Poe dentro o fuera de sus instalaciones, un **CHEQUE REGALO de 400 euros o 20% dto** (según edad) en viaje de idiomas a Irlanda, publicación del relato en la web de ACE y en la web y blog de La Plaza de Poe, así como la publicación y edición del relato junto a los relatos seleccionados por el jurado en un libro de relatos editado dentro de la colección JÓVENES AUTORES, en formato papel y cuatro ejemplares del mismo.

Premio a los 2 mejores relatos finalistas: un **CHEQUE REGALO DE 100 euros** para canjear en TALLERES entre todos los cursos abiertos de narrativa impartidos por La Plaza de Poe dentro o fuera de sus instalaciones, publicación del relato en la web de ACE y en la web y blog de La Plaza de Poe, así como la publicación y edición del relato junto a los relatos seleccionados por el jurado en un libro de

relatos editado dentro de la colección JÓVENES AUTORES, en formato papel y dos ejemplares del mismo.

El premio no podrá quedar desierto.

4. De entre todos los participantes se seleccionarán, un mínimo, de 10 relatos. Estos relatos se pondrán a disposición del público durante el mes de septiembre de 2020 para su votación pública en una plataforma diseñada para la ocasión. De esos relatos pre seleccionados se establecerán 3 finalistas y finalmente un ganador o ganadora. La organización se reserva el derecho de, en el último momento, ampliar o limitar el número de finalistas, de acuerdo con la calidad de los trabajos presentados.

5. Podrá presentarse **un máximo de un relato** por autor/a.

6. El plazo para la presentación de los relatos finalizará a las 21h. del domingo 20 de septiembre de 2020. Los trabajos que lleguen después de esta hora y fecha se considerarán fuera de plazo, sea cual fuere su forma de envío y fecha del mismo. La organización no mantendrá correspondencia con los autores durante las votaciones ni devolverá originales.

8. El jurado estará compuesto por la escritora Eva Losada Casanova, directora de La plaza de Poe, un escritor representando a ACE, la joven ganadora del año 2019 y dos docentes de La plaza de Poe.

Todos los relatos preseleccionados, como se indica en el punto 4, podrán votarse online a través de la plataforma de votación que La plaza de Poe pondrá a disposición del público. Dichas votaciones sumarán **el 10% del total de los votos.**

9. El fallo del jurado será inapelable, se hará público a partir del 30 de septiembre de 2020 a través de las páginas web de La plaza de Poe, la Red de bibliotecas de la Comunidad de Madrid, ACE, IED Madrid y MIMO idiomas, así como a través de sus respectivas redes sociales. Los participantes aceptan que su nombre e imagen se utilice en las diferentes comunicaciones de La plaza de Poe, ACE, Casa del Lector y les autorizan la divulgación gratuita de la obra ganadora u obras finalistas, cediendo los derechos de explotación y comercialización, sin limitación territorial y por el máximo de tiempo concedido por la legislación de propiedad intelectual, así mismo se comprometen a asistir personalmente al fallo del jurado, que tendrá lugar durante la primera semana de octubre y a la presentación de su obra en las instalaciones que los convocantes pongan a disposición del certamen, durante el mes de diciembre. Así mismo, apoyarán y colaborarán con la divulgación de la obra por su presencia en medios de comunicación si así es requerido por la organización. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto este certamen si considera que las obras presentadas no han alcanzado la calidad mínima requerida.

10. La participación en este concurso supone la total aceptación de las decisiones del jurado, así como de todas y cada una de sus bases, reservándose los organizadores el derecho de interpretarlas o modificar alguna de las fechas establecidas por causa mayor.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal. La Plaza de Poe, desde el 28 de agosto de 2015, tiene un fichero de tratamiento de datos con el código de inscripción nº 2152521908 de carácter personal para su uso privado con el objetivo de informar sobre las actividades del centro. La Plaza de Poe está obligada a dar respuesta a las preguntas que le sean planteadas sobre esta base de datos personal. La Plaza de Poe puede utilizar esta información para la comunicación de sus seminarios, conferencias y talleres, así como cualquier otro evento dentro de su ámbito de actuación.

ANEXO (Solo para menores de edad)

- ➤ El representante legal, al firmar esta autorización declara estar en pleno conocimiento de las condiciones de participación de esta convocatoria. Así mismo se declara total y único responsable de la protección y custodia del menor/ menores citados en el mismo y de sus pertenencias.
- ➤ Los responsables de los menores y estos mismos mantendrán indemne a La Plaza de Poe por los daños y/o perjuicios que los menores pudieran padecer o provocar, además de proclamarse como responsables únicos de los daños y perjuicios mencionados.
- Esta ficha debe ser cumplimentada, firmada y fechada por el representante legal y debe estar acompañada de una fotocopia del DNI o pasaporte del mismo
- D./DoñaCon
DNI/NIE/Pasaporte.....
- Manifiesta que es_____ (padre/madre/tutor/...) de los menores que a continuación se citan:

.....con DNI.....edad.....
.....con DNI.....edad.....
.....con DNI.....edad.....

- A través del presente documento, como representante legal, expreso mi consentimiento para que los menores anteriormente citados participen en esta convocatoria, aceptando íntegramente las bases de la convocatoria -que he leído y comprendido- y mi responsabilidad sobre el menor.
-

En, ade.....de 20

Firmado. DNI número_____ (se acompañará copia)



ASOCIACIÓN COLEGIAL DE ESCRITORES DE ESPAÑA

